

## DEL DÍA

## La emoción tradicional

Lector, si eres tradicionalista, en el sentido amplio de la palabra, no en el de creer que D. Carlos gobernará un día de estos a España, si amas los días clásicos, las costumbres típicas y las solemnidades seculares, habrás gozado la jornada de ayer y te prepararás a disfrutar la de hoy y aun a regocijarte mañana cuando las campanas toquen alegremente, celebrando la reintegración del alma cristiana.

La tradición te brinda con esa curiosa mezcla de espiritualidad y paganismo que forma la base de nuestros hábitos religiosos, desde la emoción siempre nueva y siempre intensa de la pasión de Cristo recordada y glorificada en las iglesias sombrías, en cuyo ámbito misterioso las luces tiemblan forjando aureolas, hasta la gracia picaresca y meridional de las mantillas, que acarician con sus blondas ó sus madroños la fresca suavidad de tantas mejillas pálidas ó rosadas.

Allá abajo, por España adelante, en las tierras austeras de Burgos ó de Toledo, de cuya corteza de ocre comienzan a surgir los frutos germinados, en las intrincadas y misteriosas ciudades andaluzas, la tradición secular es toda pompa y aparato, magno aparato imperial en esas catedrales cuyos muros han sido enriquecidos por el Greco ó por Murillo. Aquí, donde el arte no ha pasado de las piedras nobles y repesadas de un par de iglesias románicas, la tradición ya vestida con su ropaje sencillo y no envuelve sus contornos más que con los símbolos supremos de aquellos amores y dolores sobrehumanos de los que arranca el espíritu cristiano.

Pero ello bastará al tuyo, lector, si tales emociones te aprisionan el alma. Y si las doradas palmas levantinas y los ramos floridos del domingo pasado te hablaron del principio del drama trascendental y unieron en tu alma su significación moral á la esbelta gallardía de su anuncio de primavera, los latines y las músicas de ayer y de hoy y los repiques de mañana te inundarán de melancolía y recuerdos el corazón y te prepararán á ese estremecimiento de cuerpo y de alma con que los creyentes reciben la Resurrección, esa naturaleza abre los días floridos, esa otra resurrección siempre renovada, en la que la vida, apagada cada invierno, brota de nuevo, siempre con igual pujanza.

Lector, si eres tradicionalista, si eres sentimental, toma de estos días clásicos todo lo que su esencia íntima guarda de bello y de emocionante. La iglesia oscura y rumorosa, las dolientes imágenes, los ritos y los cánticos, las músicas dolorosas y las procesiones lentas, que oscilan por calles sombrías las llamas de sus velas vacilantes, las caras pálidas, melancólicas, que la mantilla nacional vela y encuadra, la mezcla extraña de espíritu ascético y pompa pagana, darán á tu imaginación mil pretextos para soñar.

Y es bueno soñar, de vez en cuando; bueno para los soñadores y mejor aun para los espíritus prácticos.

## La Semana Mayor

## Jueves Santo

Fué un día espléndido, verdaderamente primaveral.

Desde las primeras horas de la mañana hasta las últimas de la noche, las calles estuvieron animadíssimas, llenas de gentes que iban ó venían de visitar los sagrarios.

La calle Real, sobre todo, después de los oficios y al anochecer estuvo concurridísima improvisados brillantes pasos que se prolongaron hasta muy tarde.

Al mediodía no hubo, sin embargo, tanta silueta de mujeres prendidas á la española, con la clásica mantilla, como otros años.

Hoy será, seguramente, mayor la concurrencia, pues es el día tradicional, el elegido por las bellas coruñesas para lucir sus prendas y su garbo.

Los oficios.

Húbolos en todas las iglesias, pero el elemento oficial concurrió á los de San Jorge y Santiago.

Ambos templos estaban espléndidamente iluminados y á ellos acudieron muchísimos fieles que presenciaron con fervor la ceremonia.

A los de San Jorge asistió el alcalde señor Sánchez Anido, quien condujo el guión en la procesión que recorrió las naves del templo. Las borlas las recogían el abogado de la Coruña D. Manuel Barja y el de Lugo D. Manuel Barrera Vázquez.

A los de Santiago asistió el capitán general Sr. Aznar, el de brigada Sr. Arce, el gobernador militar Sr. Rubin y todos los jefes y oficiales de los distintos cuerpos é institutos, francos de servicio.

En varias filas de sillas se sentó esta brillante y nutrida representación del ejército.

En la procesión por el interior de la iglesia, organizada al final de la religiosa ceremonia, llevó el guión el capitán general Sr. Aznar, á quien acompañaban recogiendo las borlas los generales Sres. Rubin y Arce.

Las varas del palio las condujeron seis capitanes de distintas armas.

Tanto los oficios de Santiago como los de San Jorge resultaron muy lucidos.

Los sermones.

En la Colegiata pronunció el sermón del Mandato, á las tres de la tarde, D. Casto Rosendo Tato, que estuvo muy afortunado de palabra.

En San Nicolás se efectuó á las cinco de la tarde la ceremonia del Lavatorio. El párroco Sr. Freire fué el encargado de lavar los pies á los doce pobres elegidos de antemano.

El sermón estuvo á cargo del elocuente orador Sr. D. Amado García Rubiera, quien demostró una vez más sus excelentes dotes

para la cátedra sagrada. Fué escuchado por muchos fieles.

En Santa Lucía predicó á las siete y media de la tarde el sermón de la «Pasión» el coadjutor in capite D. Leandro del Río. El templo estaba muy concurrido y el orador muy acertado en el desarrollo del sublime tema.

La visita á los sagrarios.

Desde las primeras horas de la tarde una concurrencia enorme se desbordó en las calles para recorrer los templos y visitar los sagrarios.

Los monumentos no ofrecieron novedad alguna. El de San Nicolás ha sido simplificado tanto este año que de aquella decoración pintada por Souza no se ha colocado absolutamente nada. Reducíase todo á la antigua gradería rematada por una cruz de bombillas eléctricas, en la que ardían porción de luces, completando el adorno flores y platos de trigo germinado. Los «pasos del Encuentro» se exhibían en la sacristía del altar de Dolores.

En la Colegiata admirábase la histórica y valiosa arquilla de plata regalada por D.ª María de Austria, y en Santiago los artísticos telones transparentes pintados por Luccini, que á pesar de los años conservan los colores tan frescos como el día que salieron de las manos del gran artista.

Por lo sencillos, elegantes y bien dispuestos gustaron muchísimo los de la capilla de San Andrés, capilla de las Hermanas de ancianos desamparados, Capuchinas é Iglesia del Corazón de Jesús.

El público los visitó todos ordenadamente, sin que á pesar de la gran aglomeración de gente hubiese que registrar el menor incidente, la más leve irreverencia, lo cual da una alta prueba de la cultura de este pueblo.

Viernes Santo

SAN NICOLÁS.—Para evitar irreverencias y por otras diversas razones se ha acordado suprimir la procesión del «Tránsito del Señor al Calvario», conocida vulgarmente por la del «Encuentro»; pero habrá sermón de la «Pasión» que pronunciará el coadjutor D. Elisardo Sayas Ocampo.

A las diez, oficios.

Al anochecer sermón de la Soledad á cargo del canónigo D. Amado García Rubiera.

V. O. T.—A las siete y media de la mañana, Adoración de la Cruz.

A las cuatro de la tarde, procesión del «Santo Entierro». Hacen directamente las invitaciones los hermanos terciarios y las dirigirán á todas las autoridades, presidentes de corporaciones, sociedades, etc. Presidirá el alcalde por ausencia del gobernador.

Recorrerá las calles de Tinajas, Santo Domingo, Herreras, Damas, Plaza de los Angeles, María Pita, Frauja, Barrera, San Andrés, Santa Catalina, Cantón Grande, Real, Riego de Agua, Marina, Santiago, Tabernas, Cárcel, Príncipe y Santo Domingo.

Asistirá la música militar.

A la retirada de la procesión del Entierro, saldrá la conocida vulgarmente por la de los «Caladiños», que presidirán distinguidas damas, y recorrerá las calles de Tinajas, Santo Domingo, Herreras, Damas, Angeles, Tabernas, Cárcel, Plaza de Azcárraga y Príncipe.

Al recogerse la procesión, sermón de la «Soledad».

SANTIAGO.—En la Adoración de la Cruz, á las once y media de la mañana, el capitán general, á quien acompañarán, como el día anterior, todos los jefes y oficiales de la guarnición, depositará en la bandeja la acostumbrada ofrenda.

COLEGIATA.—Oficios á las nueve de la mañana. Tinieblas á las tres y media de la tarde y Adoración de la Cruz por el cabildo.

SAN JORGE.—Oficios y Adoración de la Cruz á las once y media. Asistirá, como el día anterior, el alcalde con una comisión de concejales.

SANTA LUCÍA.—Oficios y Adoración de la Cruz á las ocho y media. El sermón de la Soledad lo pronunciará el coadjutor de dicha parroquia D. Vicente Siabz.

CAPUCHINAS.—Idem á la misma hora.

SANTA BÁRBARA.—Idem á las seis.

SAN ANDRÉS.—Idem á las ocho.

SANTO DOMINGO.—Idem á las ocho.

SAN ROQUE.—Idem á las nueve.

AYOCHA.—Idem á las diez y media.

TERCIARIAS.—Idem á las siete.

HERMANITAS.—Idem á las nueve y media.

SAGRADO CORAZÓN.—Idem á las ocho. De una á tres de la tarde, sermón de las «Siete Palabras» por el R. P. Martín de Herrera, sobrino del cardenal arzobispo de la diócesis, con intermedios de orquesta.

Sábado Santo

Misa de Gloria á las siete en Santa Lucía.

A las siete y media en la Venerable Orden Tercera.

A las ocho en la Colegiata, San Jorge, Sagrado Corazón de Jesús, Santo Domingo, Capuchinas, Santa Bárbara y Hermanitas de los pobres.

A las ocho y media en Santiago y San Nicolás. Y á las nueve en San Roque.

En la V. O. T. se cantará al anochecer un solemne *Stabat Mater* y se dará á adorar á los fieles la reliquia de una Sagrada Espina de la Corona del Señor.

Domingo de Pascua

Oficios á las ocho en San Andrés, á las nueve y media en la Colegiata y á las once en las Religiosas Terciarias.

VIAJEROS

Regresó de Santiago el abogado D. Manuel Casas.

Hállase en esta capital nuestro antiguo conocido el distinguido profesor del Instituto de Oviedo D. Gonzalo Brañas y Fernández.

Regresó de Orense el gerente de la empresa de consumo de esta capital D. Juan J. Orta.

EL GOBERNADOR CIVIL A SANTIAGO

En el automóvil de línea salió ayer á las nueve de la mañana para Santiago, el gobernador civil Sr. Crespo de Lara.

El Sr. Crespo de Lara presidirá en Compostela, como ya hemos dicho, en representación del Rey, los oficios de Semana Santa y la procesión del Santo Entierro, en la que llevará el guión de la Real é Ilustre Cofradía del Rosario.

Con tal motivo salieron para aquella población algunos individuos de los cuerpos de vigilancia y seguridad y una sección del regimiento de Caballería de Galicia compuesta de veinticinco ginetes mandados por un oficial. Esta sección dará escolta á la procesión del Entierro, regresando luego á la Coruña.

Desde Santiago seguirá el gobernador la visita de inspección á varios Ayuntamientos de la provincia.

## SOBRE FOROS

## Un folleto del marqués de Camarasa

Quienes estén algo familiarizados con la intrincada y ardua cuestión de los foros, deben de estarlo también con el título nobiliario que autoriza este folleto.

El marqués de Camarasa es un aristócrata estudioso y listo, que hace mucho tiempo que ha tomado vista en este entierro y la lleva con mucho aire y bizarría.

Verdad es que le corren costas. La casa de Camarasa, tronco de varias y muy encumbradas familias de la más linajuda grandeza de España, ha compartido y aun comparte con la de Alba, la de Altamira y otras el señorío directo de inmensa propiedad foral gallega. Esto da al marqués cierto brío pasional, que si avolara literariamente el folleto, aun dentro del notorio desahucio de su prosa, porque no se ha de negar mérito literario á lo que está escrito con tanta alma, lo quita autoridad; pero le reviste, en cambio, de una firme idoneidad, de competencia, difícilmente superado por los mejores de entre los muchísimos que han echado su cuarto á espaldas en la cuestión de foros. Se ve á la legua que el marqués es un enterado: que es un documentado: que no trata el asunto de segunda mano: que ha cultivado su especialidad en su archivo, en los copiosos é ingentes mazos del archivo del blasonado hogar de Camarasa.

Si su entendimiento (que es sin duda muy claro) estuvo por igual nutrido de cartas forales y conocimientos jurídicos y todo su espíritu estuvo en menos cabalmente apogaminado y más plebeyamente influido por ideales que de Carlos III acá han ganado bastante más terreno que el que el señor marqués presume, le diputáramos apto para hacer, tratando de los foros, una verdadera obra maestra.

Así y todo, es el folleto muy digno de algo más que una gaceta. Si acertamos,—dentro de la brevedad exigida para esta clase de noticias,—á dar de él idea exacta, verá el lector, sobre todo el lector aficionado á la batallona cuestión, que no exageramos.

En la portada del folleto, y bajo la nobiliaria firma de su autor, se lee todo esto: *Los foros.—Catecismo del propietario y forero de propiedad aforada.—Del dueño y pagador de renta foral desamortizada.—Del comprador y forero de propiedad aforada civil.—Con crítica del principio de los irrealizables proyectos de leyes irrealizables llamadas de redención de foros.—Y bases de un proyecto de ley para solucionar la cuestión pendiente de los foros, proyecto que puede denominarse de consolidación de dominios.*

Antes y después del padre Astete, decir catecismo fué y es decir catequización, propaganda, lucha. El marqués de Camarasa, con el que de que habíamos, se pone en pie de guerra; pero hay que convenir en que, si no habíamos más claro en las preguntas y respuestas del catecismo que en su léxico, mala ventura habría que augurar á su catequización.

Lo que ha querido decir con esas distinciones, algo impropias del título de un catecismo, procura explicarlo al definir la situación actual de los foros.

El marqués, opuesto resueltamente á la redención forzosa, tal como generalmente es entendido este principio, establece una distinción entre los foros de origen convencional ó eclesiástico, constituidos con anterioridad al año 1800, y los demás foros, esto es, los posteriores á esa fecha, de igual procedencia, y los de origen civil. La cosa es naturalísima. Los foros de la primera categoría han sido ya declarados redimibles por la ley desamortizadora de 31 de Mayo de 1837, y la oposición del marqués y demás antedecentistas no tendría objeto. Todavía establece otra obligada distinción, al tratar de foros de propiedad civil, entre los de carácter temporal y los perpetuos—si existen—dice dubitativamente de estos últimos. Respecto de los temporales tiene base la oposición; respecto de los segundos, no. Reconoce que á un foro perpetuo no le falta nada para que pueda llamarse censo enfiteutico y lo declara redimible. Quedamos, pues, en que al decir *propietario y forero de propiedad aforada* se refiere genéricamente á la multitud de foros, cuya redención es precisamente el tema del gran litigio; en que al decir *dueño y pagador de renta foral desamortizada* alude á los que están fuera de la cuestión, porque la ley los ha declarado ya redimibles, y el que no los redime es porque no puede ó no quiere; pero como el catecismo del marqués contiene tendencias doctrinales como á todos y como son también materia de su proyecto de consolidación de dominios aun siendo el capital objetivo del folleto combatir la redención, los incluye en él; y quedamos, finalmente, en que al decir *comprador y forero de propiedad aforada civil* se refiere específicamente á cuantas personas, trayendo causa de los primitivos foros ó de los primitivos foreros, perciben y pagan respectivamente pensiones forales de origen temporal y no son, no deben ser, en su concepto, redimibles.

Se nos antoja demasiado distinguir para un catecismo. Ya dijo D. Jacobo Gil tratando muy doctamente de estas cosas: «El exagerado deseo de aclarar puede dar un resultado contraproducente.

El folleto, que contiene 16 breves capítulos y un apéndice de *textos y autoridades*, puede sustancialmente considerarse dividido en dos partes, que corresponden á otras tantas actitudes y orientaciones: en la primera, sectaria, rebelde, define el marqués su concepto de estas cosas; en la segunda casi se pone en razón y formula su plan de solución. Pero el espíritu de la primera influye en la segunda. Sospechamos que no será la solución del marqués de Camarasa la que acuerden las Cortes con el rey... Si para entonces hay lo uno y lo otro, porque se nos antoja que tenemos pleito para rato.

El concepto de la cuestión lo proclama el aristocrático señor de tantos dominios directos, en estas dos radicales conclusiones: 1.º El foro temporal es un arrendamiento, y por tanto el dominio directo y el útil (veces que considera inadecuadas) pertenecen al mismo dueño. El forero sólo tiene el uso de la cosa; es un simple arrendatario ó la renta es renta, no seña). 2.º Así, pues, la palabra redención, aplicada á estos foros es impropia. Redención y foro temporal son vocablos jurídicamente tan incompatibles como redención y arrendamiento. La redención que se pretende es una expropiación.

En la página 48 hay una llamada que retrata del modo más gráfico el espíritu con que el noble señor ve la cuestión: «El forero—dice—según lo contratado debiera en rigor de justicia y de derecho, devolver, según lo convenido, la finca ajena al dueño gratuitamente. ¿Qué me nos que facultar á éste para que pueda volver á la misma con una indemnización á favor del forero, que pudiera llamarse regalo?»

Pero ya queda dicho que luego se pone más en razón. Acaso no percibe, á través de las veladuras del medio social en que milita, cuánto ha cambiado los tiempos, y con ellos el concepto de la propiedad, no en las leyes, sino en el alma de los pueblos; pero reconoce que la *larga interinidad* creada por la famosa Real provisión de Carlos III produjo una situación económicamente delicada—no quiere admitir que legalmente—excepcional, que exige una ley fundada más en la equidad y en el deseo de conciliar los principios del derecho de libre contratación y de propiedad que en el derecho estricto y en la ley.

Esta segunda orientación de su trabajo, la del hombre que se somete á la realidad, la del luchador no convencido, pero vencido, podríamos plantearla por medio del siguiente entimema:

El mal está en la *paración de los dominios*. «El que solo debiera ser arrendatario é inquilino, suagüinjustamente y contra lo pactado, dispone no solo del uso sino del dominio útil. Esto es un hecho. También es un hecho que la interina Real Provisión es causa del mal, no tanto por haber sido dictada, como por no haberse cumplido la promesa que encierra de una solución definitiva.» El mal está en la *paración de los dominios*.

Luego el remedio estará en la reunión, en la *consolidación de los dominios*.

Y el marqués de Camarasa formula su *Proyecto de ley para la consolidación de dominios de la propiedad aforada de Galicia, Asturias y León*, con preámbulo y parte dispositiva.

El articulado de ésta es largo. Contiene 15 artículos nada cortos.

La impresión que desde luego producen en el lector menos apasionado—cuanto menos apasionado, mejor—es que no serán ellos los que resuelvan el problema. El principio acaso sea admisible; lo que no parece admisible es su desarrollo, en el cual vuelve á predominar la mente señorial del autor.

Un extracto de esa parte dispositiva del proyecto Camarasa, ya poco concisa por su misma índole, si había de ser claro, tendría que ser demasiado extenso para esta noticia. Contendríamos, pues, con decir, que el artículo 1.º es este: «Queda derogada la Real provisión de 11 de Mayo de 1763, lo cual—amén de que ya lo ha sido en el artículo 2.º y en una nota—6 no significa nada ó significa la resurrección, cuando menos para ciertos casos, del principio de reversión. Y añadamos que, en los restantes artículos, desarrolla su teoría de la consolidación de los dominios, reconociendo: 1.º el derecho á ella del *aforante* que justifique con documentos fehacientes haber vencido el plazo del foro y, por peritos, que existe proporción entre el producto de la finca y la renta que paga el forero; 2.º igual derecho para el *aforante*, que justifique también documentalmente haber vencido dicho plazo y esté dispuesto á abonar la diferencia entre la valoración del producto real y la renta ó pensión, capitalizando esa diferencia al 4 por 100; 3.º igual derecho para el *forero* que justifique que el objeto del foro fueron terrenos incultos, eriales y marismas, á los que ha dado valor su trabajo; en este caso, la redención á favor del forero se regula al tipo de 8 por 100, y 4.º acción de consolidación á favor de *aforante y forero* (indiferente, doble ó recíproca le llama el autor) cuando se trate de fincas cuya documentación no exista ó sea insuficiente para determinar que se trata de un caso de foro temporal de arrendamiento), (así llama el señor marqués á los foros temporales, con excesiva libertad de metro jurídico) con plazo fijo de vencimiento y no de un censo. Esta consolidación de dominios (*si indiferente*) «se hará á favor de aquel que primero presente la demanda, previo depósito de la cantidad...» y por dos tipos de capitalización distintos según sea el *aforante* ó el *foratario* el que reúna, más alto ó beneficioso para el segundo que para el primero.

No están imbuidos de más generoso espíritu los muchos restantes preceptos del proyecto Camarasa.

Creemos haber reproducido su pensamiento brevemente.

Y como no nos hemos propuesto hacer un trabajo crítico, sino una referencia algo extensiva de un opúsculo del que, pase á su parcialidad y aun al descuido con que está escrito, se puede afirmar que no es de los menos dignos de figurar en el ya copioso índice de nuestra bibliografía foral, poco nos queda que decir.

Podríamos demostrar que es verdaderamente infantil, hoy como ayer, afirmar del foro característico (la temporalidad es precisamente su arrendamiento, como si el arrendamiento ó locación, aun las de largo tiempo, tuviese ya, en los primitivos tiempos del foro, en que coexistía con él, ciertas modalidades de éste; que no es menos pueril partir del supuesto de que subsista intacta, sin modificación legal, la situación de interinidad creada por la famosa Real provisión de Carlos III, cuando son, sino muchas, muy concluyentes las disposiciones que desde la Novísima Recopilación hasta el nuevo derecho hipotecario han partido del supuesto contrario y que, por consiguiente, hablar hoy de la reversión es, con permiso del señor marqués, el más solemne de los arcaísmos; que una fórmula de consolidación como la que con el núm. 1.º acabamos de registrar no puede jurídica ni siquiera léxicamente llevar ese nombre, porque no es forma de *consolidación* si desahucio; que si en otras partes de su folleto reconoce discretamente el marqués que, según ha demostrado la experiencia, una ley de redención forzosa que no dé el dinero para redimir es letra muerta, apenas se concibe que proponga la forma de consolidación que llama *indiferente*; y que, en suma, solo para los que siguen teniendo á Mendizábal por aborto del infierno puede ser buena la teoría de que el principio jurídico que vivió en 1837 para declarar redimibles unos foros no sirve en 1909 para declarar redimibles otros, que no se diferencian de aquellos sino en la persona del señor que los otorga...

Pero seamos justos. Desde su punto de vista, Camarasa, si no tiene razón, tiene lógica.

La cuestión tiene hoy caracteres más agudos de los que ha tenido. Se empezó por no aspirar á otra cosa que á la conclusión de la

interinidad, obtenida de Carlos III acaso con perfidia, como afirma y procura probar el marqués; pero los tiempos no pasan en vano. Los de abajo ganan terreno; hoy es más amplia aquella aspiración; quiere poner término al pleito con la teoría ventajosa de las clases trabajadoras. Fué al principio un pleito predominantemente jurídico; después se acentuó su carácter económico y agrario; hoy, en consonancia con los postulados imperantes, es un pleito social. Al pedir la redención para el forero, se hace de esta palabra una sinonimia de proletario. El forero subaforante es un ente más combatido que el primer señor. En suma; la redención, para el trabajador agrícola; y como en muchos casos no tendrá dinero, que se le dé. Tanto no asusta esta idea, que, en una ó otra forma, ya ha sido propuesta al Parlamento.

Esta modalidad típica de la cuestión foral, al recrearse ahora, es signo de los tiempos. Una revolución acaso no menos cierta que la individualista del 93, porque ha difundido más sus sacrificios, ha ganado no menos conciencias que aquella.

Por eso nos parece bastante más lógico el marqués de Camarasa cuando, en nombre de lo que llamaba Paul Janet el producto más claro de la revolución francesa; el principio de la propiedad individual, y en el del respeto á la cantidad de lo pactado, estima que todavía se excede en el desarrollo de su teoría de consolidación de los dominios... que decimos bastante, mucho más lógico que Vincenti,—para no citar más á uno de nuestros aburguesados redentoristas,—cuando, haciendo de esos mismos principios el *non mi dngere* de su concepción jurídica de la vida social, aplica, sin confusión, el del derecho al producto íntegro del trabajo.

Devotos de Alonso Martínez no quieren declarar, aun convencidos, que estos nudos solo los desatan los Vandervelde, y mejor aun los Kropotkin.

M. D.

## LA JORNADA DE AYER

## TRABAJO INTERRUPTO

Ayer se trabajó durante todo el día en las obras que el Ayuntamiento ejecuta por administración, en las de construcción del nuevo palacio municipal y en algunas otras particulares.

Sin embargo de esto el alcaide prohibió que los coches de punto prestasen servicio por la tarde, ordenando á la guardia municipal que hiciese retirar los carruajes que se colocan en la carretera del Rellano que da frente á la calle de Santa Catalina.

En el puerto, y sobre todo en el muro de Linares Rivas, se suspendieron las operaciones de carga y descarga de mercancías á las dos de la tarde.

Por cierto que algunos comerciantes é industriales se nos quejaron de los perjuicios que les irrogó esta determinación ordenada inopinadamente por los carabineros de servicio en aquella zona del puerto.

Habíeselos asegurado previamente que podían realizar durante todo el día de ayer los trabajos de carga y descarga de los buques que estaban atracados al muro, y con esta seguridad buscaron obreros y comenzaron las faenas.

Pero á las dos de la tarde víéronse sorprendidos con la orden de paralización que no saben de que procedió, aunque suponen que ha sido dada por el administrador de la Aduana, ya que en la Junta de Obras del puerto no sólo no sabían nada acerca del particular sino que les habían afirmado que podrían trabajar durante todo el día.

Ello es que las operaciones han quedado en suspenso á las dos de la tarde, que varios comerciantes han tenido que pagar jornales por trabajo que no han podido utilizar, que se ven obligados á satisfacer el importe de las estadías que los buques causan mientras no termine su descarga, y que todo esto les ocasiona perjuicios considerables.

## De Galicia

Se ha reunido en Lugo la comisión nombrada para estudiar las bases de constitución de un sindicato ganadero de exportación en aquella provincia, acordando organizar la sociedad dentro de los beneficios que concede la ley de sindicatos agrícolas y adquirir datos de los principales mercados consumidores.

La orquesta sinfónica de Madrid, que dirige el maestro Arbós y que vendrá á la Coruña para el próximo mes de Mayo, dará en el *Círculo de las Artes* de Lugo un concierto el día 9 de dicho mes.

La calle del Duque de la Victoria, de Vigo, se denominará á lo sucesivo Avenida de García Barbón, por acuerdo del Ayuntamiento de aquella ciudad.

Se ha colocado ya la correspondiente lápida de mármol en la Escuela de Artes y Oficios que está emplazada en aquella vía.

El Ayuntamiento de Santiago acordó pedir al ministro de la Gobernación que se extendiera á aquella ciudad el beneficio de la construcción de casa para las oficinas de correos y telégrafos.

Los labradores de la comarca de Ribadavia predicen una abundante cosecha de vinos, cereales y hortalizas debido al tiempo lluvioso de los últimos días.

Lo leímos así en un periódico, pero consideramos muy aventurado y prematuro todo vaticinio respecto á la cosecha de vinos.

Pasado mañana, domingo, se celebrará en Lugo, Orense, Vigo, Tuy y Pontevedra, la jura de la bandera por los reclutas recientemente incorporados á filas.

En Santiago jurarán la bandera el lunes.

Ha salido para Madrid, en uso de licencia, el gobernador civil de Orense Sr. Conde de Buena Esperanza.

Los que mueren:

En Villagarcía, D.ª Secundina Solo Romero. — En la Estrada, la joven Dolores Vazmond Riveira.

# Sucesos

## Fuó miedo.

A las tres y cuarto de la madrugada de ayer, la vecina de la casa número 7 de la calle de la Florida, María Gil Navarro, creyó oír que descerajaban la puerta de su vivienda y se asomó a un balcón demandando auxilio á grandes voces.

Acudieron en el acto dos serenos y algunas otras personas y se procedió á registrar la casa no encontrando en ella nada de lo que la asustatiza mujer sospechaba.

## Chimenea incendiada.

En la chimenea del tercer piso de la casa número 27 de la calle de Zapatería se declaró anteanoche un incendio.

Entre los vecinos de la misma casa fué sofocado el fuego en pocos momentos, y cuando los bomberos llegaron al lugar del suceso ya no tuvieron que intervenir en la extinción. La casa es propiedad de D. Juan Arias Varela.

## Pañetazos.

Los jóvenes Manuel Iglesias Montes y Juan No García rifieron ayer tarde en la calle de San Agustín y se dieron de pañetazos durante un buen rato, hasta que intervino un guardia municipal y los apaciguó.

## El hampa.

La policía giró anteanoche una visita de inspección á los lugares de Monelos y Ranchos de Vera donde suele albergarse la gente maleante y detuvo á catorce sujetos que no tienen oficio ni beneficio y vivían allí haciendo.

A cada uno de ellos le impuso el gobernador civil 25 pesetas de multa, y como ninguno pagó ingresaron todos en la cárcel para sufrir en equivalencia cinco días de arresto.

## Una pedrada

En el Camino de la Estación el niño de once años Federico Vedruce Ibáñez arrojó ayer tarde una piedra contra el anciano Ventura Rodríguez y le produjo una lesión en la frente.

# EL PUERTO

Entraron ayer los vapores *Serra*, de Liverpool y Ferrol, y *Hernani*, de Bayona y Gijón, con carga general.

Fueron despachados: el *Serra*, para Vigo, con carga general, y los pailebots *Juan María*, para Ferrol, en lastre, y *Nuevo San José*, para Betanzos, con carbón.

Procedentes de Liverpool desembarcaron en nuestro puerto, del vapor *Serra*, D. Ramón Costa y D. Frank Bohalms y señora.

El mismo barco alijó para el comercio de esta plaza 500 sacos de maíz, 251 cajas de hierro, 48 de botellas de vidrio, 32 rollos de cordelera, 30 barriles de bicarbonato de sosa, 15 de alambre de estafado, 10 fardos de bacalao, 3 de redes de algodón, 62 bultos de ferreteria, 39 de pinturas, 8 cajas de cerveza, 10 barriles de sulfato de cobre y 9 bultos de acero en barras.

# Crónica General

## John Bull

El nombre de John Bull, tipo imaginario de la raza inglesa, tiene su nacimiento en lo siguiente:

En 1712 apareció en Londres un folleto satírico que pintaba los sucesos del año anterior y que tenía cuatro figuras, que representaban á Luis XIV, España, Holanda é Inglaterra. A este último país le simbolizaba John Bull, y por ello en las ediciones sucesivas el folleto llevaba el título de *Historia de John Bull*.

John Bull era el nombre popular que se aplicaba á lord Bullingbrook, ministro de la reina Ana, en la época de la publicación del folleto. Soía llamársle antes Bullingbrook. Bull, en inglés, significa toro, y en 1715 los adversarios del ministro trataron de ridiculizarle en un escrito llamado *Ox and bull* (buey y toro).

Los ingleses son aficionados á abreviar en la conversación todo nombre largo, y de ahí que á Saint John Bullingbrook le llamaron John Bull.

El autor de la obra de que se trata creyóse durante algún tiempo que había sido el célebre Swift; pero hoy está perfectamente demostrado que fué John Arbuthnot. Y, por lo tanto, la gloria de la invención no corresponde á Inglaterra, sino á Escocia.

## Un mejicano de 139 años

Según leemos en la prensa americana, acaba de celebrarse en la ciudad de Guadalajara (Méjico) el 139 aniversario de su nacimiento José Guadalupe Alcalá, el más viejo del mundo.

Nació en dicha ciudad en la época de los virreyes españoles, y tenía cuarenta años de edad cuando Méjico se constituyó en República independiente.

Ha vivido en tres siglos diferentes, y hasta hace poco tiempo, en que su inteligencia ha comenzado á flaquear, podía conversar cuerdamente de acontecimientos que ocurrieron en los diferentes siglos de su vida. Su salud es todavía buena.

## Los gitanos de América

Los bohemios residentes en la Costa del Pacífico se reconcentran en el Estado del Misuri,

donde pronto se celebrará un interesante Congreso, el de los gitanos de América. La Asamblea se celebrará cerca de San Luis, y en ella quedará proclamado el nuevo rey de los gitanos, pues el mandato del soberano actual toca á su término, y entre los gitanos la dignidad real no es hereditaria, ni siquiera vitalicia.

## Para vivir cien años

Léase el siguiente régimen para llegar á los cien años:  
Por la mañana, á las siete y cuarto, 125 gramos de café; á las diez, 125 de caldo de carne; á mediodía, potage, carne, legumbres; á las seis, potage y frutas.  
Por bebida, vino tinto azucarado; jamás licores.  
Pan, 440 gramos al día.  
Es un régimen acreditado. Lo sigue desde hace muchos años un anciana centenaria, acogida en un asilo de Niza.

# LA PESCA

Llegaron ayer los vapores del *Chou*, *Dra*, *Reina Victoria*, *Zenobia* y *Sirena*. Condujo el *Dragón* 300 merluzas, 500 besugos, 3 cajas de pescadilla y 4 de jurel, y el *Reina Victoria* 450 merluzas, 600 besugos, 7 cajas de pescadilla y 5 de jurel.

Sólo se vendió de esta pesca el besugo de 35 á 43 céntimos el kilo, la pescadilla de 17 á 18 50 pesetas la caja, y la de jurel á 8 50. La merluza fué exportada por los armadores á los buques.

El *Zenobia* trajo 500 merluzas, 1.300 besugos y 4 cajas de pescadilla.  
Se cotizó la docena de merluza grande á 70 pesetas, la mediana á 45 y 50 la pequeña á 17 y 20, la caja de pescadilla á 18, y el kilo de besugo á 36 céntimos.

El *Sirena* trajo 800 merluzas, 1.000 besugos, 10 cajas de pescadilla y 7 de jurel.  
Los precios de esta pesca oscilaron entre 70 y 80 pesetas la docena de merluza grande, 45 y 60 la mediana, 18 y 22 la pequeña, 18 y 19 la caja de pescadilla y 9 y 9 50 la de jurel. El besugo fué exportado por los armadores.

Barcos parejos llegaron 12 conduciendo de 500 á 900 merluzas, que valieron de 60 á 75 pesetas la docena de la grande, de 40 á 50 la mediana y de 12 á 20 la pequeña.

En Madrid entraron 180 cajas de merluza, 240 de sardina y gran cantidad de besugo. Vendióse el kilo de merluza de 1'40 á 2 pesetas, el de sardina de 1' á 1'20 y el de besugo de 1'10 á 1'25.

# Crónica local

La guardia civil del puesto de Caramiñal detuvo á Emilio Campaña por haber lesionado gravemente á su amante Flora Fernández con la cual vivía en Padrón.

Al guardia segundo del Cuerpo de Seguridad en la Coruña, Ramón Alvarez Simón, le fué concedida la excedencia por un año.

Está vacante la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal de Rois, la cual ha de proveerse dentro del término de quince días.

Los vapores que hacen el transporte de viajeros entre el Ferrol y la Coruña han suspendido estos días sus viajes para rascar y pintar los fondos.

Anuncia el *Boletín oficial* de ayer la vacante de del contraste marcador de oro y plata, de esta capital, cargo que ha de proveerse por concurso.

Ha sido nombrado maestro de la escuela completa de niños de Piedra, en el Ayuntamiento de Ortigueira, con el sueldo anual de 825 pesetas, D. Ignacio García García.

Multó el gobernador civil con 20 pesetas á los taberneros José Pose Eiros, de Cabana, y Cándido Alvarez Vicente, de Conjo, por infringir la ley del descenso deminical.

También impuso 15 pesetas de multa á cada uno de los jóvenes Andrés Mera Espantoso, de Moeche, y Ramón Fernández Nogueira y José Rial Pazos, de Santiago, por usar armas prohibidas.

La Junta provincial de Instrucción pública anuncia que tiene que nombrar un maestro sustituto interino para la escuela pública elemental completa de niños del Ayuntamiento de Malpica, con el sueldo de 412'50 pesetas anuales, toda vez el maestro en propiedad está autorizado para ausentarse del distrito, á fin de que los que aspiren á dicha sustitución la soliciten dentro del plazo de cinco días.

Las piernas me flojean... no pueden sostenerme... todo gira á mi alrededor... Es anemia... es falta de sangre rica! —Hemoglobina Asimilable Stengre. Venta farmacias.—Stengre, Cartagena.

**E. Hervada, Médico.**—Consulta diaria de once á una.—Real, 14, segundo.

El abogado **D. Victorino Veiga**, trasladó su bufete á la Puerta de la Torre de arriba, número 7, segundo.

El abogado **D. Manuel Durán García**, trasladó su bufete á la calle de Juana de Vega, 18 y 20, 2.º.

# Telegramas

## De política

### El plan de Maura.—Tres años más de Gobierno

MADRID 8 (18 h.)

La *Correspondencia* ha oído decir á persona bien informada que el Sr. Maura se propone seguir gobernando los tres años que aún tienen de vida legal las actuales Cortes, mientras cuente con la confianza de la Corona y de la mayoría de las Cámaras.

Agrega que cerrará las Cortes en Junio para abrirlas en Octubre.  
Dice también que el Sr. Maura pasará fuera de Madrid el interregno parlamentario para reposarse de los quebrantos que proporciona el poder.

Termina diciendo que Maura considera en extremo saludables los proyectos de Basada y que sería imperdonable renunciar á ellos.

### El Sr. Maura

MADRID 8 (18 h.)

El jefe del Gobierno pasó el día fuera de Madrid.

### La bomba de Barcelona

MADRID 9 (130 h.)

La vida política no ofrece novedad alguna, pues la mayoría de los hombres políticos han salido de Madrid aprovechando las festividades de estos días.

Sólo se ha comentado, y no podía menos de suceder así, el hecho de haber estallado una bomba en Barcelona, reanudando la serie de criminales atentados por medio de explosivos, que se suponía habían cesado ya para siempre.

Las suposiciones acerca del origen de este último atentado son muy diversas, pero todas coinciden en que se relaciona con las elecciones municipales, siguiendo así la tradición establecida de que á la aproximación de todo suceso político de importancia ha de estallar su correspondiente explosivo.

## La "Gaceta"

### Disposiciones de interés general

MADRID 8 (14 h.)

Publica hoy el diario oficial las siguientes: Indultando á Cruz Horacio del resto de la pena que está cumpliendo.

Los decretos de Gobernación, Marina y Guerra, ya telegrafados.  
Recordando á los jefes de los centros docentes que impidan que los alumnos de los colegios de una provincia sufran el examen reglamentario en otras.

## De Marruecos

### La colaboración de Francia

MADRID 8 (24 h.)

Procedentes de Marrakech llegaron á Setaat el gran visir y el ministro de negocios extranjeros, que se dirigen á Fez.

Todos ellos fueron presentados al general Chénier, expresándole el deseo de vivir en paz y procurar la colaboración de Francia.

### La embajada inglesa

MADRID 8 (22 h.)

Marchó á Fez la embajada inglesa.

## Resumen de la prensa

### «El Imparcial»

MADRID 8 (14 h.)

Dedica su editorial á las elecciones municipales.

Encarece la necesidad de procurar que se verifique con sujeción estricta á la legalidad y observando la más escrupulosa selección en los candidatos, pues de lo contrario sería un argumento favorable para el proyecto de régimen local.

### «El Liberal»

Ocupase en su fondo, entre otras cosas, de la proyectada merienda nacional y de las elecciones municipales.

Respecto á la primera afirma que los organizadores están resueltos á que se celebre, ya sea en las praderas del Canal ó de San Isidro ó en los altos del Hipódromo.

En cuanto á las elecciones opina que los elementos de la izquierda deben luchar denodadamente.

### «El País»

No publica editorial, dedicando gran parte del número á las cosas de Semana Santa.

### «El Diario de la Marina»

Ocupase de la bomba de Barcelona, diciendo que la calle de la Bquería adquiere una siniestra notoriedad.  
Cuando parecía renacer la tranquilidad en Barcelona—añade—y se olvidaba el terroris-

mo, un nuevo atentado criminal produce la amargura y el sentimiento en la industrial ciudad, que vuelve á estar señalada por el estigma del terrorismo, el cual parece incomprensible que no se haya podido estar preparado, como se dispone, de esmerados servicios de policía.

## La Semana Santa

### EN MADRID

El tiempo.—Animación en los templos  
MADRID 8 (14 h.)

El día amaneció nublado y fresco. Los templos estuvieron llenísimos de fieles, celebrándose los oficios con gran solemnidad. La animación en las calles fué enorme. En la capilla de Palacio celebráronse con el ceremonial de costumbre. Las galerías estaban invadidas por una concurrencia enorme.

La comitiva regia presentaba un aspecto deslumbrador. En ella figuraban muchos grandes de España.

Las reinas y las infantas lucían mantillas españolas. A las una y media comenzó el acto del Lavatorio.

Terminado éste obsequióse á los pobres con una comida en Palacio.

### La comida de los pobres

MADRID 8 (18 h.)

La ceremonia del lavatorio y la comida á los pobres verificóse en Palacio, en el salón de las Colunmas.

En la tribuna había numerosas damas. En la regia estaban las reinas, los infantes y los grandes de España; en la de la derecha el cuerpo diplomático y en la de la izquierda el Gobierno.

El rey demostró gran agilidad al servir los platos á los pobres. Las jarras de vino, que contenían media arroba, cogíalas de dos en dos.

La ceremonia resultó muy lucida. Algunos pobres vendieron luego las cestas que les habían regalado, por veinte duros.

### Los periódicos

MADRID 8 (18 h.)

*El Universo* publica un número extraordinario dedicado á la festividad del día.

Mañana dejarán de publicarse *El Imparcial*, *El Liberal*, *A B C* y *El Universo*.

### Las órdenes militares

MADRID 8 (22 h.)

En la iglesia de las Calatravas celebraron capítulo los caballeros de las órdenes militares, asistiendo luego todos á los oficios.

El templo estaba engalanado con ricos tapices y lujosas colgaduras, figurando los escudos y los pendones de las tres órdenes.

Terminados los oficios el capítulo recorrió el templo procesionalmente.

Á los oficios de mañana asistirá el infante Carlos.

Los caballeros del Santo Sepulcro asistieron á los oficios en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

### La familia real.—Los indultos

MADRID 8 (24 h.)

La familia real asistirá mañana á los oficios divinos, que comenzarán á las nueve.

En el momento de la adoración de la cruz presentáranse al rey los indultos acordados en el último Consejo.

Después es probable que el rey vaya á presidir en la iglesia de las Calatravas el capítulo de las órdenes de Calatrava, Alcántara y Montesa.

## EN MURCIA

### Viento y lluvia.—Fiestas suspendidas

MADRID 8 (14 h.)

El de hoy fué en Murcia un día de riguroso invierno.

El viento y la lluvia mataron todos los entusiasmos para recibir al tren botijo de madrileños.

Sin embargo, acudieron á la estación la banda de música y una representación de la junta de fiestas.

A causa del tiempo se ha suspendido la procesión. Es probable que se verifique hoy.

Anoche cantóse el primer *Miserere* en la catedral.

## EN BARCELONA

### Aspecto de la ciudad.—Visita á los sagrarios

MADRID 8 (18 h.)

La tarde estuvo lluviosa y fría.

El aspecto de la población es igual al de cualquier domingo lluvioso y frío. Circulan los tranvías y los carruajes; los cafés y las tabernas estuvieron llenos de gente.

La visita á los sagrarios resultó deslucida por la lluvia. Los monumentos eran iguales á los del año anterior; hubo profusión de luces eléctricas.

La infanta Isabel, á pesar de la lluvia, visitó á pié varios templos.

## EN SEVILLA

### Los oficios.—500 turistas

MADRID 8 (18 h.)

Con gran solemnidad celebráronse esta mañana los oficios en la catedral.

Asistió el Ayuntamiento en Corporación. Ofició de pontifical el arzobispo. Esta mañana llegó el vapor francés *Ile*, con algunos turistas que vienen para presenciar las fiestas de Semana Santa.

También llegó el tren botijo de Madrid con quinientas personas.  
Los templos fueron visitadísimos esta tarde. El tiempo abonanzó, luciendo el sol á intervalos.

## De Bilbao

### Ladrón á la frontera

MADRID 8 (18 h.)

Ha sido trasladado á la frontera el individuo que robó 8.000 francos á un abogado de Burdeos.

### Herido por un pez

MADRID 8 (18 h.)

Dicen de Odirotra que un carabnero que estaba pescando en el puerto fué herido en una pierna por un pez grande.  
La herida es de relativa importancia.

### Salida de emigrantes

MADRID 8 (18 h.)

Hoy salieron para América los vapores *Derby* y *Santa Rita*.  
Llevan unos quinientos emigrantes castellanos.

### Permiso denegado

MADRID 8 (22 h.)

Asegúrase que á fin de evitar disturbios, el gobernador denegará el permiso para la corrida de toros que se proyecta celebrar el día 2 de Mayo por coincidir con la celebración de las elecciones y la procesión cívica.

### Mineros alborotados

MADRID 8 (22 h.)

En las minas propiedad de la Compañía de Luchana se alborotaron los mineros, pidiendo que se les pague en las mismas canteras en vez de hacerlo en las oficinas.

Los obreros pretendieron declararse en huelga.  
La guardia civil detuvo á varios, originándose un tumulto.

Los detenidos fueron luego libertados, conjurándose el conflicto.  
Cuando ya se había restablecido el orden visitaron las minas los gobernadores civil y militar.

## Varias noticias

### Asesino precoz

MADRID 8 (14 h.)

Telegrafían de Murcia que un niño de trece años, llamado José García, hirió de una puñalada en el pecho á Juan Berna, de igual edad.

La agresión fué motivada por una disputa que sostuvieron al salir del taller donde ambos trabajaban.

### El loco de Valladolid

MADRID 8 (14 h.)

Esta mañana falleció el loco Policarpo Galán, protagonista del sangriento suceso de ayer.

El herido Julio Nieto encuéntrase en gravísimo estado.  
Hoy será enterrado el guardia Faustino Díaz Sevilla, muerto ayer por Policarpo.

### Efectos del temporal

MADRID 8 (24 h.)

Telegrafían de Alicante que se ha desencadenado un violento temporal.

El aspecto del mar es imponente. Se ha suspendido la salida de buques.  
La marejada causó grandes desperfectos en las obras del puerto.

### Victima de un atropello

MADRID 8 (24 h.)

En la Casa de Maternidad de Madrid falleció Celedonia Moreno, atropellada ayer por un carro en la Carrera de San Jerónimo.  
Con ésta son tres las víctimas, pues Celedonia estaba en cinta.

### El campeonato de «foot ball»

MADRID 8 (24 h.)

Terminó hoy la prueba del campeonato nacional de *foot ball*.  
A pesar de la lluvia acudió numeroso público.

El partido fué muy animado, ganando el equipo de San Sebastián por tres goals contra uno.

Queda, por consiguiente, como campeón de España el citado equipo.

El próximo concurso celebrárase en San Sebastián.

FOLLETON DE EL NOROESTE (42)

# El correo de Lyon

POR

## PEDRO ZACCONE

á todo objeto de procedencia sospechosa. ¿Me comprendéis?

—Perfectamente.

—Por ejemplo; me vendéis hoy los vasos sagrados que acabáis de encontraros y dentro de ocho días los tengo yo de venta en Francia, tal vez en Tolosa mismo, quizá en París.

—¿Salís, pues, de Burgos?

—Mañana.

—¿Y vais á París?

—A pequeñas jornadas. Viajo de día y duermo por la noche. Llevo una existencia encantadora, que no me da lugar á un solo instante de aburrimiento.

—Lo comprendo.

Dubosc guardó unos momentos de silencio. Después volvió á levantar la cabeza.

—En fin, ¿qué valor asignáis á los objetos de que soy portador?—preguntó.

—Un buen precio.

—¿Cuánto?

—Cien libras.

—Al contado.

—Ahora mismo.

El temporal en Valencia

MADRID 9 (1'30 h.) Reina un furioso temporal en el mar. Las olas barren las escolleras. Los barcos del bu no han podido salir a la pesca y los demás buques han tenido que retrasar la salida.

De Barcelona

Explosión de una bomba.—Tres heridos. Destrozados causados

MADRID 8 (14 h.) A las diez y media de la noche de ayer estalló una bomba en la casa número 32 de la calle de la Boquería. El explosivo había sido colocado al pie de una tienda de aparatos ortopédicos, propiedad del Sr. Estebanell.

La huelga de los camareros

MADRID 8 (18 h.) En vista de que los camareros y cocineros amenazan con dejar el trabajo el sábado, los dueños se preparan para sustituirlos, admitiendo nuevo personal.

La bomba de la Boquería.—Diligencias judiciales

MADRID 8 (18 h.) Han pasado al Juzgado del distrito de la Lonja las diligencias instruidas por la explosión de la Boquería. Declararon los tres heridos.

Asesino detenido

MADRID 8 (18 h.) En Orsamina fué detenido un sujeto autor de un asesinato cometido recientemente. Sospechase que sea también el autor de la violación de dos niñas.

Otro petardo

MADRID 8 (18 h.) A las cuatro de la tarde estalló un petardo en la calle Alta de San Pablo. No causó desgracias. Faltan detalles del suceso.

Extranjero

El general Castro

MADRID 8 (14 h.) Comunican de Washington que el embajador francés ha manifestado al secretario de Estado que Francia no consentirá que el presidente de Venezuela, general Castro, haga preparativos belicosos mientras permanezca en la Martinica.

La crisis portuguesa

MADRID 8 (14 h.) Telegrafían de Lisboa que se ha constituido el nuevo Gabinete bajo la presidencia del general Torres. Formanlo Alarcón, como ministro de Gracia y Justicia.

Periodista condenado

MADRID 8 (18 h.) Telegrafían de Ginebra que la vista del proceso seguido contra un periodista suizo á instancia del archiduque austriaco Leopoldo Woelfling, ha defraudado las esperanzas de los que creían que provocaría revelaciones sobre las causas que motivaron el voluntario destierro del archiduque.

La armada inglesa

MADRID 8 (18 h.) Comunican de Londres que los socialistas parecen dispuestos á secundar á los conservadores para aumentar los armamentos navales. En una conferencia que dió el diputado Keir Hardie, declaró que la campaña conservadora obedece al propósito de desarrollar el militarismo.

La aproximación francoalemana

MADRID 8 (24 h.) El comité de aproximación francoalemana establecido en Berlín, ha comenzado activamente sus trabajos. Prepáranse conferencias encaminadas á propiciar la aproximación como base de la paz mundial.

Nuevas sacudidas en Messina

MADRID 8 (24 h.) Telegrafían de Messina diciendo que se han sentido fuertes ruidos subterráneos y una violenta sacudida sísmica.

La «Nautilus»

MADRID 8 (24 h.) Procedente de Ferrol llegó á Lisboa la corbeta Nautilus, buque-escuela de guardias marinas.

Expulsión del general Castro

MADRID 9 (1'30 h.) El Gobierno francés, enterado del desembarco del general Castro en Port de France, acordó oponerse á su residencia allí, notificándole la orden de expulsión.

De Cartagena

Furioso temporal

MADRID 8 (14 h.) Reina un tremendo temporal en la costa. Los lancheros de pesca han tenido que retornar al puerto. También algunos buques entraron de arribada. Los vapores surtos en el puerto tuvieron que reforzar sus amarres.

Suceso misterioso

MADRID 8 (24 h.) En el barrio del Pacífico, cerca de la bahía llamada Regalada, apareció en un pozo el cadáver de un hombre.

A las siete de la mañana un individuo llamado Feliciano Rodríguez condujo unas caballerías para beber en el pozo. En las proximidades de éste halló á un amigo con el cual conversó sobre los fétidos olores que el pozo despedía.

Ambos indagaron para conocer las causas, descubriendo en el fondo el cuerpo de un hombre. Inmediatamente dieron aviso á las autoridades, personándose allí el juez de guardia.

Varios bomberos extrajeron el cadáver, no sin grandes dificultades. Estaba hinchadísimo, dificultando esto la identificación.

Algunas personas lograron reconocerlo, declarando que el muerto era José Granada, de 19 años, dependiente de un estable del camión de Vicalvaro, de donde desapareció hace diez ó doce días, ignorándose si se trata de un crimen ó de un suicidio.

Los dueños del estable donde José prestaba servicio declararon que había entrado en la casa hace tres años y que gozaba de buena conducta. Añadieron que el día 28 del pasado mes desapareció de casa; que indagaron inútilmente para conocer su paradero; que supieron que había cuestionado con un sujeto por los amos rosos con una muchacha de la vecindad llamada Juliana Martínez, á la cual requería el muerto á pesar de ser novia de otro individuo llamado Manuel Alonso.

Los sospechosos dirigen contra Alonso. Sábese que el muerto dijo días antes de su desaparición que estaba desesperado por culpa de Alonso. Este fué detenido. Negóse autor de la muerte, pero dijo que Granada le había amenazado varias veces de muerte, precisando esconderse para evitar un encuentro.

NOTAS UTILES

Trenes ascendentes. Salen de Coruña.—Núm. 412, correo, 7'30 mañana. Idem 400, rápido, martes y sábados, 11'45 idem.

Trenes descendentes. Llegada á Coruña.—Núm. 423, mixto de Monforte, 10'25 mañana. Idem 401, rápido, lunes y viernes, 12'50 idem.

Llegada y salida de coches. Salida de la Coruña.—Para Santiago: Ferrocarriliana, 7'30, 12'30 mañana y 6 tarde; competencia, 5'30 tarde día.

Servicio de correos. Entrada: Correo de Santiago á las 2; de Ferrol á las 10'45; de Coruña á las 11'15, expreso de Madrid, á las 12'30; mixto de Madrid, á las 12'55.

Salidas: Correo de Santiago, á las 17'15; de Ferrol, á las 14'30; de Coruña á las 19'30, expreso de Madrid á las 6'45 mixto para Madrid á las 17'05.

Horas de servicio en la oficina.—Lista, de 9'30 á 12'30 y de 16 á 17'15, enclavados, de 9'30 á 11 y de 14'30 á 17'15. Reclamaciones: de 10 á 12.

Valores declarados: De 10 á 12'30 admisión y entrega, y de 16 á 17 admisión solamente. Paquetes postales: De 10 á 12.

Automóviles. Salida de la Coruña.—Para Santiago: á las 8 de la mañana (correo), de la calle de Francisco Marfín. Llegada á la Coruña.—De Santiago: á las dos de la tarde (correo).

Imprenta de EL NOROESTE

Anuncios

Hallazgo.—En el Riego de Agua, frente al comercio de D. Celedonio García, se halló en la mañana del jueves el piso de las aguas de un molino que testa con las fijas de D. Domingo Concheiro.—Puede recogerlo su dueño en esta Administración, previo pago de este anuncio.

Almacenes de materiales de construcción y artículos de saneamiento. Cementos cal hidráulica, cales, yeso, teja plana, ladrillo hueco, piedras de afilar, azulejos, cañerías, baterías de hierro esmaltado, waterclosets, urinarios, lavabos, bidets, etc. Ventas por mayor y menor.—Aménodo y Hermano, Es trella, 8.—La Coruña.

GRAN FARMACIA MODERNA

De venta en todas las librerías. Todo el que ha visto esta Farmacia reconoce que es la mejor instalada y surtida. Sus productos son purísimos y despacha con los últimos adelantos de la Higiene Moderna. Oxígeno en el acto. Por sus importantes compras directas de los precios puros Laboratorios del Mundo, tiene condiciones con las que ninguna puede competir. En Bragueros, Fajas y demás Aparatos de Ortopedia y Goma, completo surtido.—Para el servicio de noche, llámese al sereno.—Se hacen análisis químicos.

¿Quién lo duda? ¡Nadie puede dudarlo!

Y nadie duda ya que la GRAN FARMACIA CENTRAL es la más surtida y mejor instalada de toda la Región. Los hechos hablan. Rapidez, esmero y economía en el despacho de fórmulas. Oxígeno al minuto; Servicio á domicilio. SAN ANDRÉS 119 Teléfono número 13. ESQUINA A SANTA CATALINA

raquitismo

era lo que tenía mi hija Irene en la actualidad de 34 años de edad, y no obstante haber probado varios tónicos, algunos de los cuales le provocaban náuseas, ninguno le alivió sus padecimientos. Iba debilitándose y adelgazaba gradualmente. Me aconsejaron probar la Emulsión SCOTT y quedó maravillado del resultado.



Yendo al caso pues; no cabe duda de la curación rápida del raquitismo de esta niña por medio de la Emulsión SCOTT, puesto que es en mismo padre quien da de ello testimonio. Sólo la de SCOTT tuvo éxito, porque ninguna otra emulsión contiene los ingredientes finos que dan energía, elaborados por el más rival procedim. fca. de SCOTT y de ahí que ninguna otra emulsión cura el raquitismo como la de SCOTT. Los padres pueden asegurar la curación de sus hijos con fijarse tan solo en que está "el hombre con el pescado" en la envoltura.

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Martí, calle de Valencia 133, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

EMULSIÓN SCOTT

AUTOMÓVIL ALQUILER LANDAULET

TARIFA FIJA POR KILOMETRO Razón RUIZ DE VELASCO. CANTÓN PEQUEÑO. ¿Tiene usted el reloj descompuesto? En el Taller de Relojería de la Puente de San Andrés, núm. 30, le componen á usted el reloj de bolsillo por DOS PESETAS, tenga lo que quiera y sea de la marca que fuere.

Por DOS PESETAS reloj compuesto pronto y bien. Se garantizan todas las composuras. No olvidarse Taller de Relojería, de Antonio F. Rivas, Fuente de San Andrés, núm. 30. Única casa en la Coruña, dedicada exclusivamente á la composura de toda clase de relojes, gramófonos, cajas de música, juguetes mecánicos y máquinas de coser.

Aguas de la Coruña SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con el fin de facilitar el consumo de agua, acordó hacer las instalaciones pagaderas á plazos, que podrán ser de 1, 2, 3, 4 ó 5 años. Los pagos se harán por meses, empezando el día 1.º del mes siguiente á aquel en que se hubiere terminado la instalación.

El importe de la cuota mensual se determinará agregando al de la factura el 4 por 100 anual por intereses de demora y dividiendo el total por el número de mensualidades. En cualquier época podrá el propietario satisfacer el resto de los plazos que le falten por abonar, deduciéndose el tanto por ciento sobre los plazos pendientes en la proporción que correspondiera.

En las oficinas de la Sociedad se facilitarán cuantos detalles sean precisos. La Coruña, 1.º de Abril de 1909. El Director-Gerente, Fermín Gonzalez.

PICADILLO SEGUNDA EDICIÓN DE LA COCINA PRACTICA

corregida y aumentada De venta en todas las librerías

Galo G. Bagueiro, Médico especialista en garras, ganta, nariz y oídos. Consulta de nuevo á una. Plaza de Orense, 8-1.º

En sitio próximo á la Coruña, sobre la carretera de Santiago y cerca del ferrocarril, se vende, arrienda ó permuta por otra finca en esta ciudad, una hermosa casa de campo, con agua abundante y gran extensión de terreno susceptible de aplicaciones industriales.—Cordonería 12, darán razón.

Subasta voluntaria de los solares números 5 y 6 y casa núm. 9 de la Plaza de María Pita.

El primero Félix Cubas, empujado que fué de la Tróida de Aguas, se encarga de hacer toda clase de instalaciones en hierro y plomo; coloca inodoros de todos los sistemas y cuartos de baño completos. Hace reparaciones á precios económicos, respondiendo de los trabajos que realiza.—Avisos: Orzán, 168-1.º

Consulta de la vista.—Doctor Gradalle, Cantón Grande 13, principal. Horas: nueve y media á once; otros á las doce.

José Barbeito MÉDICO CIRUJANO.—Consulta de 12 á 2.—Pañaderos 15, principal

J. SANTOS.—Sastre E'cg: ncia, prontitud y economía. Riego de Agua, 20, principal

Venta.—El día 5 de Mayo próximo, á las once, tendrá lugar en subasta pública, ante el Juzgado de primera instancia de esta capital, la venta de la casa números 15 y 30 antiguos y 60 moderno de la calle de Riazor, hoy Avenida de Rubine. Informa el procurador E. Vilariño, Riego de Agua, 12.

Diagnóstico precoz de la tuberculosis pulmonar y consulta de las enfermedades del corazón y del pulmón (de 10 á 12).—Consulta general de 3 á 5.

Por el Dr. Roberto Novoa

Ex-ayudante de Fisiología é Higiene, por oposición; ex-ayudante interino de Anatomía ex-alumno interno; del comité de redacción, y colaborador de varias revistas profesionales; ex-curador libre de Química Biológica, etc. REAL, 7-1.º

Fábrica de chocolates de JENARO FERNANDEZ

San Andrés 115 y 117—Coruña. Esta nueva fábrica, montada con aparatos modernísimos y motor eléctrico, ofrece chocolates superiores sistema brazo y molde, elaborados con escogidos cacao y azúcares de caña. Napolitanas, cigarrillos y bombones. Para ventas al por mayor se hacen los descuentos de costumbre.

GABINETE DENTAL DE J. de Betancourt

Real, 66-1.º — La Coruña Consultas y operaciones de 9 á 12 y de 3 á 6

Talleres de Construcción DE HIJOS DE B. ESCUDERO

SOCORRO, 8.—LA CORUÑA Mármoles y mármoles comprimidos Cementos y piedra artificial Carpintería mecánica Mosaicos para pavimentos Pozos de saneamiento sistema Mouras Cubiertas de edificios de pizarra y cemento volcánico Sondeos para alumbramientos de aguas Molinos de viento

Médico - Cirujano, Especialista NÚÑEZ CORDERO

Ex-interno numerario del Gran Hospital Real de Santiago. Especialidad.—Enfermedades de la piel, venéreas, vías urinarias y propias de la MUJER. Operaciones y curas á horas convencionales con aparatos modernos é instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos.—Consulta de 10 á 11. Calle de San Andrés, 117-2.º

FABRICA DE GAS DE LA CORUÑA

La Dirección de esta Empresa pone en conocimiento del público que, por consecuencia del alza que han sufrido los carbonos, se ve en la necesidad de elevar el precio del Coke de gas que para las cocinas y otros usos se consume, debiendo satisfacerse, desde el 1.º de Julio, dicho combustible á razón de 6 pesetas los 100 kilogramos, en lugar de las 5'50 pesetas á que en la actualidad se cobra.

Caída del pelo Se contiene en el acto usando el legítimo PETROLEO GAL

Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito. Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie. No puede inflamarse.

# Ya está convencido el público que MORETON no pide más que lo justo

**Moreton** Acaba de recibir un surtido excelente de herrajes para puertas como fallas cerraduras bisagras y pasadores.

**Moreton** Tiene un buen surtido de inodoros desde 9 pesetas hasta 60 con depósito automático y asiento de nogal.

**Moreton** Recibió sifones de plomo y válvulas para vertedores y grifos para agua.

**Moreton** Vende cañerías de plomo y de hierro galvanizado con todos los accesorios precisos á precios reducidos.

**Moreton** Tiene herrajes económicos, puntas de París, canalones, planchas de zinc y plomo, á precio de tarifa y encarga vidrios especiales á gusto del consumidor.

**Moreton** Recibió un gran surtido de básculas inglesas de 300 y 1.000 kilos sensibles á 50 gramos y también clases corrientes para mostrador; balanzas todo metal á 120 pesetas.

**Moreton** Acaba de recibir un gran surtido de herramientas para obras públicas, para tallistas y carpinteros, tanto inglesas como americanas y francesas.

**Moreton** Puede surtir á las fábricas, de correa cuero, balata y de pelo de camello, amianto, plancha de goma, uniones para correas, etc. precios baratísimos.

**Moreton** Recibió 5.000 metros sierra sin filo á garantía y sierras circulares.

**Moreton** Vende también toda clase de muebles á gusto del comprador y buen surtido de sillas, camas maderas y de hierro desde 16 pesetas.

**Moreton** Constantemente tiene surtidos de cajas para caudales contra robos é incendios con cerradura patentada é incombustible.

**Moreton** Siempre tiene buen surtido de baterías cocina fuerte y lijera así como cocinas económicas francesas.

**Moreton** Avisa á sus apreciados parroquianos que ya recibió los hules para piso, para mesa y para cama, clases garantizadas.

**Moreton** También tiene siempre buen surtido de cubiertos metal blanco garantizados y de otras clases económicas empezando por una 175 pesetas docena de cubiertos.

**Moreton** Vende por cuenta de la fábrica y toma encargos especiales de lunas lisas para escaparates y lunas para espejos de cualquiera medida á precios de fábrica con 25 por 100 de descuento franco en esta estación.

**Moreton** Hace encargos á quien lo solicite y á precios especiales de cristales decorados con rótulos ó asuntos religiosos.

**Moreton** Hace encargos de piedras francesas garantizadas para molinos harineros.

San Andrés, 23



## Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MEJICO. El 26 de Abril saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

### Montevideo

directamente para New York, Habana y Veracruz. LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA. El 10 de Abril saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

### M. Calvo

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga, para Veracruz y Tampico con trasbordo en la Habana.

Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos buques admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carapano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FELIPINAS. El día 17 de Marzo saldrá de Cádiz Liverpool, el 10 de la Coruña y el 10 de Mayo de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

### Alicante

directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapore Ho Ho y Manila, sirviendo por trasto de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES. El 3 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

### León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros á Galicia embarcarán en la Coruña el primer día de cada mes en un vapor de la compañía á trasbordo en Cádiz.

LINEA DE CANARIAS. El día 17 de Marzo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

### Manuel L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso hacia y las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA FERNANDO POO. El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona, el 30 de Cádiz el vapor

### San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Esos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía les da alojamiento en sus camarotes, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios con ventajas para camarerías de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

### Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real Orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 21 del mismo mes.

Servicios comerciales. La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreros que se sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEJICO. El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander el 21 de la Coruña el vapor

### Alfonso XIII

directamente para la Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales ó pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Informarse en la Coruña en la Agencia de la Compañía Trasatlántica.

## La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social  
**12.000.000 de pesetas efectivas**  
completamente desembolsado  
Agencias en todas las provincias de España  
Francia y Portugal  
**45 años de existencia**

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

Subdirectores en esta provincia: D. Eduardo García de Dios, don José Llerena Díaz. Cantón Grande, número 23 y 19, La Coruña.

## Máquinas para coser y bordar

# WERTHEIM



Se venden todos los modelos al contado y á plazos de 2-50 semanas. Cada máquina da derecho á la enseñanza completa de bordado, á domicilio.  
Especialidad en costura de toda clase de máquinas, para lo cual cuenta esta casa con un inteligente mecánico.  
Surtido de accesorio y agujas, no solo para las máquinas de esta marca, sino también para las de los demás fabricantes.

DEPÓSITO: REAL 20 (Fábrica de paraguas)

## Norddeutscher Lloyd

### Lloyd Norte Alemán de Bremen

## VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña para Montevideo y Buenos Aires.

**Roland** el 24 de Abril  
**Gotha** el 5 de Junio  
**Giessen** el 3 de Julio  
**Roland** el 14 de Agosto

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para informes dirigirse á Pablo Meyer y Compañía. Coruña, Plaza de Mina, núm. 1.

RON CUBA=Diez años vejez.  
RON CUBA=Unico legitimo de América.  
RON CUBA=Superior al cognac.  
RON CUBA=Gran regalo de Pascuas.  
RON CUBA=Antídoto contra el frío.  
RON CUBA=Hace exquisito el café.  
RON CUBA=Prueba V. y repetirá.  
RON CUBA=Rechaza imitaciones.  
RON CUBA=Exijir precinta verde.  
RON CUBA=Importación colonial.

## Mala Real Inglesa

El vapor-correo **CLYDE** que saldrá de este puerto

**EL 10 DE ABRIL**

para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES no admite pasajeros de tercera clase y si unicamente de primera y segunda.

Agentes en la Coruña **Rubine é hijos.**

## Compañía del Pacífico

Vapores correos ingleses

Salidas fijas de LA CORUÑA (cada dos meses por la mañana) para Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.

(Sin cententona en Montevideo ni Buenos Aires).

Próximas salidas de los vapores (fechas exactas)

**Orissa** el 12 de Abril  
**Ortega** el 26 de Abril  
**Oropesa** el 10 de Mayo  
**Orita** el 24 de Mayo  
**Oravia** el 7 de Junio  
**Oronsa** el 21 de Junio  
**Orcoma** el 5 de Julio  
**Oriana** el 19 de Julio

Precio del pasaje en tercera clase:

Para Río de Janeiro	Plas.	191	incluido
Pasaje entero (desde 10 años)		96	impuesto
Medio pasaje (de 2 á 10 años)			de em- barque
Para Montevideo y Buenos Aires			
Pasaje entero (desde 10 años)		201	barque
Medio pasaje (de 2 á 10 años)		101	

Niños menores de 2 años, uno por familia, gratis. Los demás, medio pasaje cada uno.

Agentes: Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, número 19 la Coruña.

## Hamburg América Linie

Salidas quincenales

Para la Habana, Veracruz y Tampico saldrán de la Coruña los magníficos vapores correos alemanes

**Kronprinzessin Cecilie** el 20 de Abril

**Allemannia** el 3 de Mayo

**Fürst Bismarck** el 20 de Mayo

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Tienen los buques de esta empresa de navegación la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros, de 1.ª, y para el pasaje de 3.ª clase cuenta con excepcionales comodidades.

Llevar cocineros y camareros españoles. Para más informes dirigirse al agente general de la compañía en la Coruña D. Eduardo del Río Cantón pequeño número 9.

## Compañía del Pacífico

Vapores correos ingleses

Línea de regreso de América del Sur

Saldrá de LA CORUÑA el vapor correo **Oropesa** el 15 de Abril

Se expiden billetes de pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para La Rochelle, Pallice, Paris, Liverpool, Nueva York, Boston, Filadelfia, San Francisco de California y principales ciudades de los Estados Unidos y Canada á las siguientes precios:

	1.ª clase			2.ª clase			3.ª clase		
	Ida	Ida y vuelta	Libera	Ida	Ida y vuelta	Libera	Ida	Ida y vuelta	Libera
Desde La Coruña á La Rochelle									
Pallice	113	170	71	128	57	71			
Paris (via La Rochelle-Pallice)	142	226							
Liverpool	184	276	128	229	57	71			
Nueva York, Boston y Filadelfia			410			201			

El impuesto de embarque (plas. 4; en 1.ª clase, plas. 2 en 2.ª y pes. 1, en 3.ª) así como el de desembarque en los Estados Unidos (plas. 22'05 equivalencia de 16 chelines) no están incluidos en los anteriores precios.

El trayecto de La Rochelle-Pallice á Paris es de 9 horas. De la Coruña á La Rochelle-Pallice 24 horas.

Los pasajeros para los Estados Unidos y Canada continuarán su viaje desde Liverpool por los vapores de la «White Star Line».

La manutención y alojamiento de los pasajeros de 3.ª clase en Liverpool es por cuenta de la Compañía.

Para más informes dirigirse á los Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, núm. 19.

## Compañía Hamburguesa Sudamericana

Viajes rápidos

Precio de pasaje en tercera clase para Montevideo Buenos Aires:

Pasaje entero (desde 10 años) pesetas 201

Medio pasaje (de 2 á 10 años) pesetas 101

Para Río de Janeiro: Pasaje entero (desde 10 años) pesetas 191

Medio pasaje (de 2 á 10 años) pesetas 96

Menores de dos años, uno gratis por familia. Incluido impuestos de embarque.

Próximas salidas:

**Cap Blanco** el 12 de Abril

**Cap Ortegall** el 24 de Abril

**Cap Vilano** el 17 de Mayo

**Cap Arcona** el 29 de Mayo

**Cap Blanco** el 21 de Junio

**Cap Ortegall** el 3 de Julio

Agentes en la Coruña, Hijos de Marchesi Dalman, Real 75

## LAS CUATRO ESTACIONES

Temporada de invierno de 1908-909

Se han recibido las grandes remesas de novedades en sastrería para trajes de caballero.

Sección de sastrería

TRAJES de patén novedad confeccionados á la medida por 40 pesetas.

TRAJES de patén superior, id. id. id. 45 id.  
TRAJES de patén extra id. id. id. 50 id.  
TRAJES de patén (tipos ingleses) id. id. id. 55 id.  
TRAJES de patén (tipos ingleses) extra id. id. id. 60 id.  
TRAJES de Cheviot novedad id. id. id. 65 id.  
TRAJES de Melton y estambre id. id. id. 70 id.  
Gran colección en cortos de pantalón y gabanes.  
NOTA.—Esta casa dispone de un acreditado y competente maestro cortador en lo concerniente al difícil arte de sastrería.  
Gran remesa de gabanes-rapland, zamarras y rasos confeccionados.  
CAPAS—CAPAS—CAPAS  
Grandes remesas de las tan acreditadas  
CAPAS CORDOBESAS  
las cuales se recomiendan por su corte elegante.  
Las Cuatro Estaciones  
(Al lado del Banco de España)  
31-RIEGO DE AGUA-31 31-RIEGO DE AGUA-31

## Hamburg América Linie

LINEA DE LA PLATA

Viaje en oatorce días

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires directamente saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor correo

**König Wilhelm II** el 8 de Mayo

Admite pasajeros de cámara y tercera clase.

Estos hermosos buques, son los mejores de la «Compañía Hamburguesa» que hacen el servicio á Sud América, tienen los adelantos modernos y excelente acomodación para el pasaje de 3.ª lo que unido á su celeridad y el esmerado trato á bordo, que tienen acreditado los vapores hamburgueses proporciona á los pasajeros mayores ventajas.

Estos vapores llevan cocineros y camareros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase á quienes se les dá cama con ropa, comida á la española con vino y asistencia médica gratuita.

Para más informes dirigirse al agente en la Coruña D. Eduardo del Río, Cantón pequeño núm. 9

## NELSON LINE

Vapores-Correos rápidos al Río de la Plata

Los magníficos vapores correos ingleses

**Highland Watch** el 20 de Abril

**Highland Enterprise** el 4 de Mayo

**Highland Brigade** el 18 de Mayo

**Highland Heather** el 15 de Junio

**Highland Hope** el 29 de Junio

salen directamente de la Coruña para Montevideo y Buenos Aires.

Admiten pasajeros de todas clases. Siendo fija la salida los pasajeros deben presentarse lo más tarde la víspera para recoger sus billetes.

Precio del pasaje en tercera clase:

Para Montevideo y Buenos Aires Plas. incluido im-  
Pasaje entero (desde 10 años) 201 puesto de em-  
Medio pasaje (de 2 á 10 años) 101 barque

Niños menores de 2 años, uno por familia, gratis. Los demás, medio pasaje cada uno.

Salidas quincenales; desde la Coruña cada dos martes.

Para informes: En Vigo, Y. M. Escalera.

En la Coruña, NICANDRO FARINA.

## The Liverpool Brazil and River Plate Steam Navigation Co. Ltd.

(LAMPORT & HOLT LINE)

Vapores ingleses rápidos al Río de la Plata

Salidas fijas para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé

Directamente, sin tocar en el Brasil, saldrá de este puerto el vapor

**Raeburn** el 10 de Abril

que admitirá pasajeros de tercera clase, que disfrutará de esmerado trato; alimentación española sin tasa, magnífica cama, cuartos de baño, luz eléctrica, etc., etc.

Para más informes y demás detalles dirigirse al consignatario D. Daniel Alvarez, Cantón pequeño número 22 la Coruña.

## Koninklyke-Hollandsche Lloyd

AMSTERDAM

Lloyd Real Holandés

Compañía de Vapores-Correos autorizados por R. O. de 11 de Julio de 1908 para transportar pasajeros. Servicio mensual al BRASIL y RIO de la PLATA. El acreditado vapor-correo **Hollandia** el 17 de Abril (primer viaje) saldrá de la Coruña, admitiendo pasajeros de primera clase, clase intermedia y tercera clase para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires. Representante general en España D. Raimundo Melián, consignatario, Marina, núm. 72, la Coruña.